

Ilmo Señor

Vue^o Sr^o mio. Con el mas singular, i verdade-
ro goziso se recimo en esta Capital, i Obispado
la apreciable, i deseada noticia de haverse apro-
bado por la Sagrada Congregacion los escritos
del Ven. P^orewo de Dios, el Atm^o, i Ex^o S^o
D^o Juan de Palafox, y Mendoza, y siendo Jo-
un Sucesor aunque el menos digno de tan in-
comparable Prelado, me cabe la maior parte en este
tan justo Jubilo, i al mismo tiempo la gustosa obli-
gacion de dar a V. S. J. como lo hago las mas par-
ticulares gracias por lo mucho que ha cooperado
a tan precioso panno. Suplico a V. S. J. se sirva

Continuar su exquisito zelo en los felices progresos
de esta Causa, que como tan del Servicio de Dios
es muy propia de la grande piedad y Religion. A

V. S. J.

Con este motivo ofrezco mi Obediencia a la Dispo-
sicion de V. S. J. en cuyo obsequio me empleare siem-
pre con la maior Complacencia.

Nro S. a Cua a V. S. J. m. o

A. Puebla, i Septim. 3. de 1767.

M. S. o

Exito mil Gracias a V. Ill. ma por el afecto, i eficaz diligencia que le merece la Causa de el Ven. e Señor, i le participo al mismo tiempo el placer con que me hallo de haver conagrado, i puesto el sagrado Pallio en esta mi Igl. a en el dia 23. de Agosto al Ill. mo S. o D. Pedro Cortez, Arzobpo de Goathem. a. cuya amable Compania no perdere hasta el Mes de Nov. e. por may q. devesa este S. o llegar a su Rebaño, a Causa de que las Continuas Lluvias de todos estos Meses ponen impracticable los Caminos: nunca he estado yo mas contento con q. llueva.

Deveso servir a V. Ill. ma i servir a Dios le conceda felicidad, i acierto en todo.

M. S. o

B. L. M. de V. Ill. ma sumo at. i seg. servidor, i Capell. n.

M. S. o D. n. Manuel E. Roda.

El Obpo de la Puebla
delos Angeles